



DIARIO  
DE MENORCA

Del Miércoles 17 de Enero de 1821.

✻ S. Antonio Abad, Patron de Mahon.



NOTICIAS DE LA PENINSULA.

*Continua la representacion hecha á S. M. inserta en el diario de ayer.*

El estado critico en que hallaron dichos ministros sus respectivos ramos parece que debia estimularles á ocuparse incontinenti del remedio que pedian, dejando á un lado todo lo que no contribuyese á llenar abundantemente tan importante objeto, pues colocados ya al frente de los negocios desde los presidios, y favorecidos de la confianza pública, solo debieran inflamarse de las virtudes necesarias para corresponder mas dignamente á nuestras esperanzas.

Pero cual, fue Señor, nuestra sorpresa, al ver fallidos todos nuestros cálculos!... Desaparecieron muy pronto las ilusiones con que por tanto tiempo se habia alimentado nuestro patriotismo, y cuando esperábamos ver salir las mas acertadas providencias, asi para extinguir completamente nuestros envejecidos abusos, como para conciliar los animos de todos los españoles ante el altar comun de la madre patria; cuando todos nos prometíamos de las decantadas luces de nuestros nuevos pilotos, el llegar felizmente á puerto de salvamento con la nave del estado entonces movida facilmente de las ondas; como era consiguiente á

la alteración que debieron producir y produjeron los primeros acontecimientos de nuestra revolución; y por último, cuando esperábamos buenamente el restablecimiento del orden y de la justicia, recompensas al mérito y á la virtud, medios infinitos de aumentar nuestra riqueza, la disminución de cargas sobre el pueblo, el alivio de todas nuestras trabas, el fin del favor y de la intriga, la restitución de todos nuestros derechos y nuestra libertad; entonces, Señor, tocamos repetidas pruebas del orgullo mas insolente; y los que tantas distinciones debian á V. M. y al partido regenerador preponderante; los que antes recibieron triunfos repetidos y laureles; los que eran llamados grandes, por inclitos y honrados ciudadanos á porfia, los árbitros en fin de nuestros futuros destinos, se complacian en contrariarnos continuamente, sosteniendo con un tesón mal entendido providencias equivocadas, que introduciendo el descontento y la division, cundian cada vez en daño nuestro, y consiguientemente en el de V. M.

Este es, Señor, el lenguaje de la verdad por atrevido que parezca, pues se funda en hechos como se verá.... Este es el idioma de hombres libres amantes de V. M. y de la patria; y pues tan noble franqueza es debida á la libertad, que la nacion española recuperó heroicamente en el feliz reinado de V. M., empecemos á usarla sin temor, que en esto daremos con nuestra confianza un producto consiguiente á V. R. munificencia, y á nuestros hijos una prueba mas, de que á costa de esposiciones semejantes queremos asegurarles para siempre el sistema constitucional, que nos cuesta hasta ahora tantos sinsabores y sacrificios.

*Proposicion.* Conviene á la nacion la separacion de los actuales secretarios de estado y del despacho, (exceptuando los indicados) por no haber correspondido á la alta confianza con que les honró V. M. y la nacion entera.

*Pruebas.* Los espresados ministros son sugetos, que por su conducta anti-constitucional provocan hoy nuestro celo vivamente, y á pesar nuestro nos obligan á emprender esta acusacion interina ante V. M., la que no haríamos de ningun modo, si nuestros infinitos recursos emplea-

dos hubieran producido la enmienda, que era de desear, con el desprendimiento de sus intereses particulares y el remedio efectivo de nuestros males.

Seria ocioso hacer aqui la enumeracion de todos los pasos que nos ha hecho dar nuestro amor al orden, antes de dirigirnos á V. M. por las autoridades.... son públicos y notorios; prescindiendo si se quiere, de los que todo el mundo ha oido referir mil veces en las tribunas de las distinguidas sociedades patrióticas y en las de las actuales reuniones ó tertulias, todos han sido infructuosos, nuestros esfuerzos en vano, y la conducta ministerial inalterable.

*Se continuará.*

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

Merece la atencion de los políticos la siguiente carta del Emperador de Austria al Rey de Napoles.

„Sr. mi hermano y muy amado suegro: Tristes circunstancias no me han permitido recibir las cartas que V. M. me ha dirigido de cuatro meses á esta parte. Pero los acontecimientos de que sin duda hablaban estas cartas no han cesado de ser el objeto de mis mas serias meditaciones, y las potencias aliadas se han reunido en Tröppau para considerar unidas las consecuencias con que estos acontecimientos amenazan al resto de la península italiana, y acaso á la Europa entera. Decidiéndonos á esta deliberacion comun no hemos hecho mas que conformarnos con las transacciones de 1814, 15 y 18; transacciones, cuyo caracter y fin conoce V. M. como tambien toda la Europa, y sobre las cuales reposa esta alianza tutelar, unicamente destinada á garantir de todo atentado la independendia política y la integridad territorial de todos los Estados, y asegurar el reposo y la prosperidad de la Europa, asegurando el de cada uno de los pueblos de que se compone. V. M. no dudará pues que la intencion de los gabinetes reunidos en esta ciudad no sea la de conciliar el interes y bien estar, de que la solicitud paternal de V. M. debe desear que gocen sus pueblos, con los deberes que los monarcas aliados tienen que cumplir para con sus Estados y para con el mundo. Pero nosotros nos felicitariamos, mis

68 aliados y yo, de ejecutar estos empeños solemnes con la cooperación de V. M., y fieles á los principios que hemos proclamado, os pedimos hoy esta cooperación: con sola esta mira proponemos á V. M. que se reúna á nosotros en la ciudad de Leybach. Estamos seguros de que vuestra presencia acelera una conciliación tan indispensable; y en nombre de lo que mas interesa á vuestro reino, y en fuerza de aquella benévola solicitud, de que creemos haber dado á V. M. repetidos testimonios, le invitamos á venir á recibir nuevas pruebas de la verdadera amistad que le profesamos y de la franqueza, que es el fundamento de nuestra política. Recibid la seguridad de la consideracion muy distinguida y de la inalterable adhesión, con las cuales soy de V. M. — El buen hermano, yerno y aliado — Francisco. — Troppau 20 de noviembre de 1820.

Las cartas del rey de Prusia y del emperador de Rusia estan concebidas en los mismos términos.

#### NOTICIAS DEL PAIS.

##### *Artículo Comunicado.*

*Sres. Comerciantes de Mahon, nadie ignora la desgracia que tuve el viage pasado; por consiguiente habiendome confiado á mi mando el velachero nombrado S. Antonio, el Brillante, espero de la bondad de Vds. procurarán favorecerme con lo que tengan que embarcar para Barcelona, á fin de que pueda ganar mi subsistencia; y con esto les quedaré eternamente agradecido. S. S. S. Francisco Pons.*

*Avisos: En el último correo, llegado de Barcelona, me han traído esta nueva fundición de letra; con la que ofrezco servir á cualquiera persona que guste hacer imprimir alguna obra, tanto voluminosa como sencilla, á precios equitativos. Igualmente serviré con otros caracteres que tengo, mayores y menores que el presente. — Pablo Fabregues.*

*Continua la suscribcion al Diario de Menorca á 2 pesetas cada mes, 21 rs. vn. por trimestre, y dos duros por medio año.*

*MAHON. Imprenta de Pablo Fabregues, calle del Arraval N.º 128. junto al Puente de S. Roque.*